PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2025

Señor(a)
MILDRED YAROV ROLON NIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7433532**
Coordinador Académico Gestión
GESTIÓN
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2025

Referencia: No 7433532 del año 2025

TERESA DE JESUS RODRIGUEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32632873 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en GESTIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: g). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2025 por valor de (4599511). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 474-560835-08 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a

través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar formación profesional por competencias laborales mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Seguridad y salud en el trabajo, sistemas integrados de gestión, participando en los equipos de diseños y desarrollo curricular y gestionar actividades de proyectos a través delas tecnologías de la información y comunicación que brinda la entidad atendiendo políticas institucionales y la normativa vigente,	1o. Formular e impartir la planeación de actividades de aprendizaje quiere decir planeación pedagógicas de proyectos formativos, recursos didácticos, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo, esto para el formal desarrollo de los programas de formación según lineamientos de procedimiento y guía del desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta ambientes, numero de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación y duraciones. Planeación de la formación complementaria de	Planeación de la formación complementaria Y PRESENCIAL de Seguridad y salud en el trabajo, formacion de 40 horas en donde el instructor recluta al numero de aprendices en diferentes contextos durante el mes de Agosto asisti a la casa comunal del barrio EL MANANTIAL DE SOLEDAD y se reclutaron 30 aprendices y se les ha acompañado presencial y virtual. Asistencia a la sede SENA DE GALAPA los dias miercoles atencion a las fichas Nos 3088892, 3110913, 3223666.3175709 3221215 desde el 1 al

		Planeación de la formación complementaria de Seguridad y salud en el trabajo, en la modalidad presencial y virtual. El instructor recluta al numero de aprendices en diferentes contextos fundaciones, empresas, colegios, iglesias y tambien aprendices sena, en este momento se reclutaron durante y partiendo del 10 de FEBRERO del año en curso, alrededor de 23 aprendices, reclutados en el bachillerato DOMINGO SABIO DE LA CL 70B CRA 39 DISTRITO DE BARRANQILLA y les ofreci la modalidad virtual en razon que la coordinacion les dijo que era un plus. Ademas se esta finalizando la formacion con los En el proceso de sensibilizacion con el entorno donde se transmita la formacion se establece la caracterizacion de la poblacion y ritmos de aprendizaje. El instructor realiza la presentacion de la formacion complementaria de 40	30 del mes de AGOSTO de 2025. Formacion en la modalidad presencial y virtual. A fecha 30 aprendices reclutados por la instructora y los restantes de las tituladas de diferentes programas. encontrandonos proceso de sensibilizacion con todos los aprendices. Entre las funciones del instructor estan las diferentes tareas realizadas, planeacion de la formacion, caracterizando la poblacion segun el nivel de preparacion de la poblacion complementaria. Otra tarea, se toman listados a fin de codificar la informacion. Presentacion de la formacion y guias de aprendizaje, plan de trabajo a seguir estableciendo una evaluacion ludica, exposiciones y la retroalimentacion instructor en cada una de las sesiones. Presentacion de los aprendices y del

		horas y aplicacion de tres guias de apreendizaje. 1o de la induccion, 2o la de riesgos, factores de riesgos clasificacion y niveles de riesgos. 3o Ergonomia y Riesgos psicosociales y /o psicolaborales Gestion de acuerdo al manejo de las TIC en cuanto a la informacion y las telecomunicaciones en la plataforma ZAJUNA Y/O SENA SOFIA PLUS plataforma Sena Sofía en el LMS, asociar a los aprendices a la ruta de aprendizaje, evaluaciones periodicas y finales y devolucion a cada uno de los mismos. aprendizaje. entre otros. documentos de identificación, correcciones y confrontación con el aprendiz de sus datos biograficos. Gestion Tercera: presentacion de la formacion presencial y virtual, como se van a realizar los productos y actividades, y el respectivo cierre de la formacion con el envio de lo mismo a la coordinacion del programa en GESTION.	instructor llegando a un proceso de sensibilizacion con la tematica. GUIA No 1, el aprendiz debera guiarse bajo la metodologia en la elaboracion de un ensayo observando ademas el video UNA VISION GRANDIOSA DE COLOMBIA POR YOKOI KENJI , tomando en cuenta el concepto de EFECTO PIGMALION. ACTV No 2 Curso basico de SALUD OCUPACIONAL por wilfredo Urrego, el aprendiz reflexionara acerca de los conceptos de la OMS entre otros para poder establecer criterios de salud en el entorno empresarial, llamense, personas, bienes, y lo referente a intangible en el entorno. Su producto sera Un ensayo. ACTV No 3 GUIA No 2 identificar los conceptos de Riesgos laborales, factores de riesgos, Clasificacion de los factores de riesgos y nivel del riesgo. El aprendiz

			observara un video REPORTE DE LOS INCIDENTES COASTAL con base en ello el aprendiz creara una empresa y elaborara un informe laboral. ACTV No 4 LEY 1562 DEL 11 DE JULIO DEL 2012 Actualizacion al sistema de riesgos laborales. El aprendiz elaborara UN COMENTARIO. ACT No 5. De acuerdo a la guia No 4 ERGONOMIA el aprendiz en la programacion de la formacion se fijan unos hilos tematicos que debera reflexionar y de alli elaborara UN ENSAYO. ACTV No 6 Riesgos psicosociales y/0 psicolaborales ademas de la ley 1010 del 2006 en donde el aprendiza elaborara UN COMENTARIO ARGUMENTATIVO. GESTION EN LA PLATAFORMA ZAJUNA /SENA SOFIA PLUS: el instructor codificara los datos biograficos de cada aprendiz, asociara a cada uno en la ruta de

			aprendizaje, evaluara de manera personalizada a cada uno, realizara la devolucion a los mismos y realizara un informe final que pasara a la coordinacion de la formacion de GESTION.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 4612403259 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

TERESA DE JESUS RODRIGUEZ ROMERO

Contratista

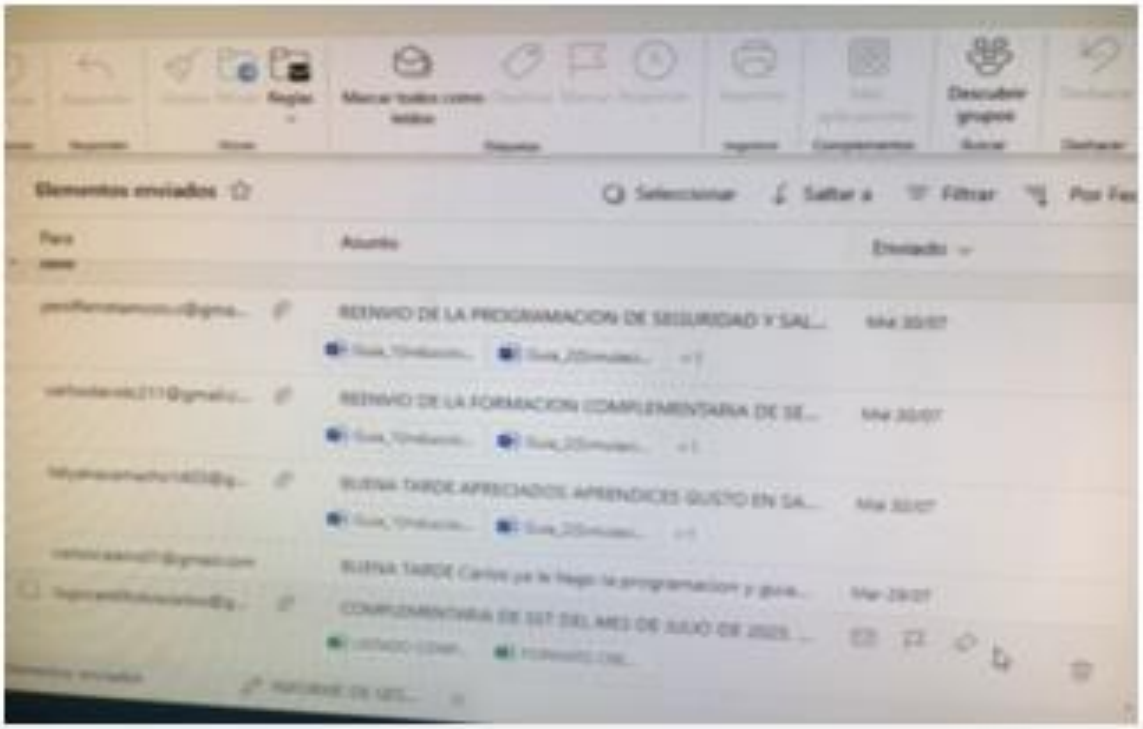
C.C. No. 32632873

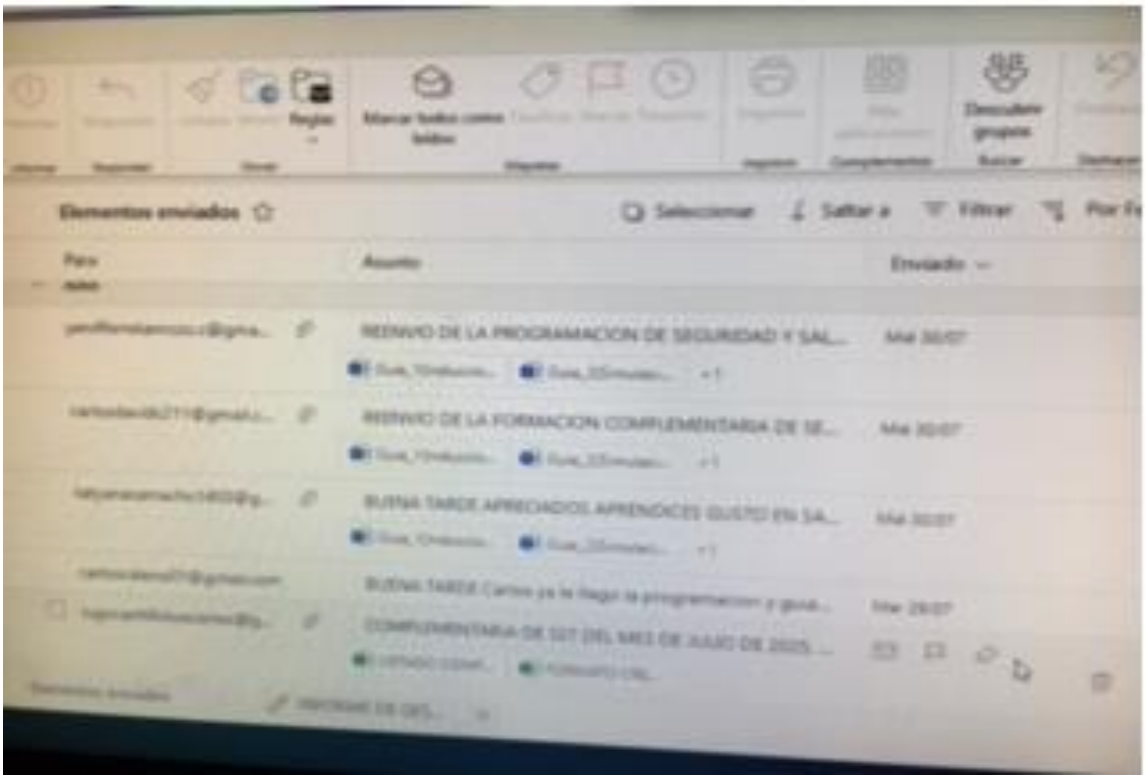
Recibí a satisfacción:

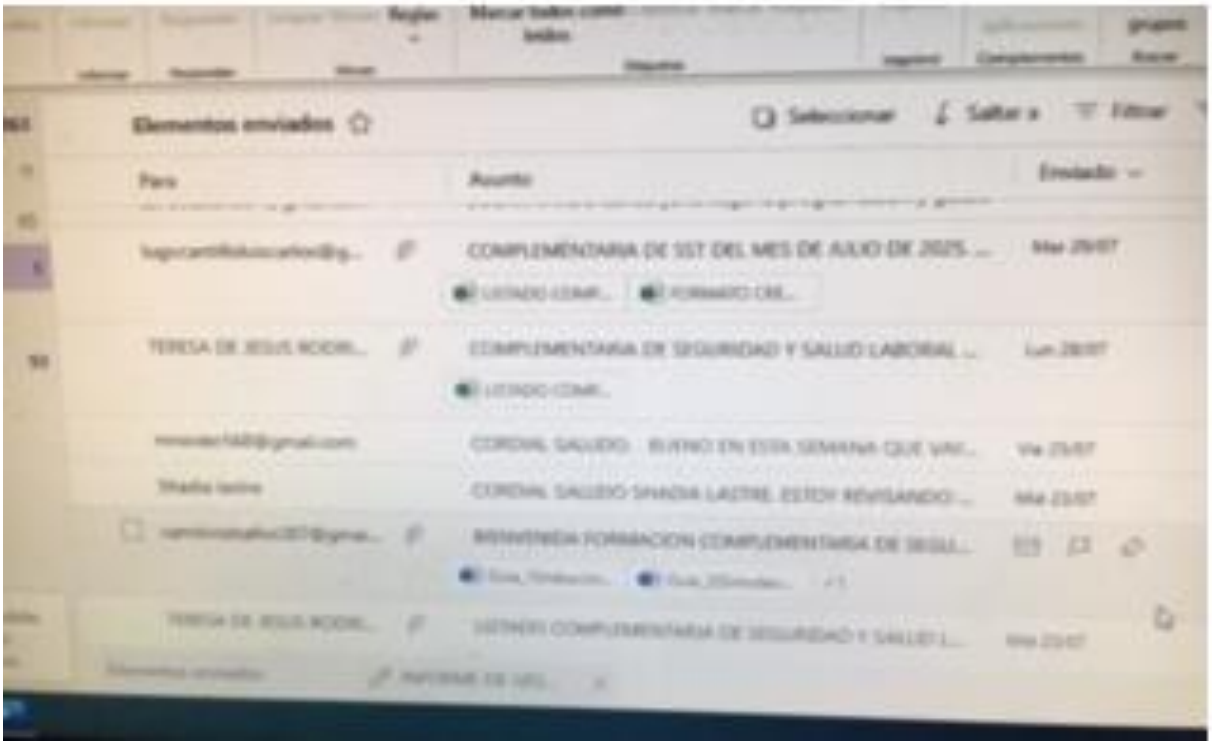
MILDRED YAROV ROLON NIETO

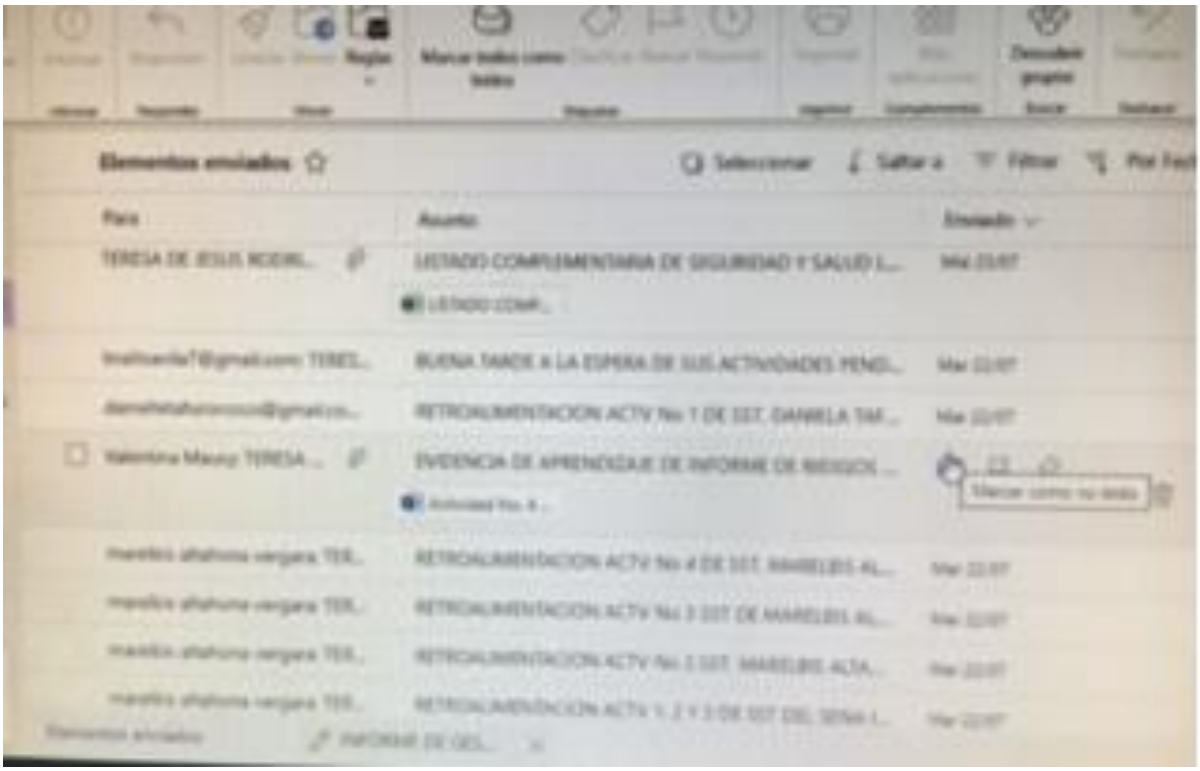
Supervisor(a) Contrato 7433532 de 2025

Coordinador Académico Gestión


Elementos enviados
Seleccionar
Saltar a
Filtrar
Para
Asunto
Enviado
REENVIO DE LA PROGRAMACION DE SEGURIDAD Y SAL...
REENVIO DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA DE SE...
BUENA TARDE APRECIADOS APRENDICES GUSTO EN SA...
BUENA TARDE Carlos ya le llegan la programacion y gloss...
COMPLEMENTARIA DE SST DEL MES DE JULIO DE 2025 ...


Elementos enviados
Seleccionar
Saltar a
Filtrar
Para
Asunto
Enviado
REENVIO DE LA PROGRAMACION DE SEGURIDAD Y SAL...
REENVIO DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA DE SE...
BUENA TARDE APRECIADOS APRENDICES GUSTO EN SA...
BUENA TARDE Carlos ya le llegan la programacion y gloss...
COMPLEMENTARIA DE SST DEL MES DE JULIO DE 2025 ...


Elementos enviados
Seleccionar
Saltar a
Filtrar
Para
Asunto
Enviado


Elementos enviados
Seleccionar
Saltar a
Filtrar
Para
Asunto
Enviado

		Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA INDUSTRIAL ATLCO, MES AGOSTO DE 2025. TERESA RODRIGUEZ				
No.					SOFIA	
1	JEANNELLY PATERNINA MERCA	CC 22531987	3007830052	paterninajeannelly@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	MANANTIAL
2	ROSA PATERNINA MERCADO	32759737	3105901695	rosapaterninamercado@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	MANANTIAL
3	STEPHANY CERRA BERDUGO	T.I1130270914	3006819623	stephycerra@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	KAIROS
4	ISAAC JAIR VILLAMIL	T.I 1043449792	3226157076	isaacvillamil264@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
5	LINA MARCELA FONTALVO	T.I1128106768	3122436274	fontalvomarcela035@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
6	ADRIAN ARRIETA RODRIGUEZ	T.I 1043148571	3214397726	arrietarodriguezadrian@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	LIDER KAIROS
7	EMANUEL TERAN RAMIREZ	T.I 1042856170	3226110587	emanuelteranramirez@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
8	MOISES TERAN RAMIREZ	T.I 1042856171	3195113010	teranrammoises@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
9	OMAR PEREZ BOLIVAR	T.I 1042253812	3236444456	omarperex85@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
10	JENIFER TALIANA JIMENEZ	T.I 1096804628	3147599294	jeniferjimenez225@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
11	JESUS TORRES GUZMAN	CC 1011097663	3208602905	torresguzmanjesus@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
12	CHRISTIN ARDILA PELAEZ	T.I. 1044637176		christinardila30@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
13	JOHANNA SANCHEZ NOVA	T.I 1042856694	3012714131	johannaisabelsancheznova@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
14	CAMILO PEREZ MEDRANO	T.I 1024493373	3128641096	camiloperezmedrano@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
15	NATALIA DE HOYOS NISPERUZA	1046338836	3215387269	nataliadehoyos79@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
16	SCARLETT VELASQUEZ LINERO	T.I 1043978205	3014744311	scarlettvelasquez923@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
17	ROBINSON RUIZ ALFARO	T.I 1084452264	3224697845	ruizalfarojunior@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
18	NATHALIA TERAN LEIVA	T.I 1043676849	3244632423	nataliateranleiva90@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
19	CARMEN NAVARRO TORRES	T.I. 1043154635	3215387269	carmenlucianavarro22@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
20	ADRIAN BERRIO HERRERA	T.I. 1043448770	3005070532	elviejoadrian@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
21	DANIELA TAFUR OROZCO	T.I 1043452550	3014538598	danielletafurorozco@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
22	PABLO BARRIOS VILLARREAL	CC 72341789	3017089584	pauljosep1224@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
23	MARIANA RAPELO JIMENEZ	CC1043456291	3245660692	diliajimenez0773@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
24	MANUEL MEDINA ARIAS	CC 7477765	3124475049	fuprosoal@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
25	LUIS PAREJA DE AVILA	CC 1036404140	3216450088	idpda9827@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
26	DIEGO MARTINEZ MENDEZ	CC1044621269	3236336640	diegoandmen.03@gmail	REGISTRO SOFIAPLUS	" "
27	CARLOS CALEÑO TORRES	CC 1043662871	3126068418	carloscaleno01@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	"
28	CAMILO CEBALLOS GONZALEZ	T.I 1043452344	3028322034	camiloceballos387@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	"
29	YESSICA FERNANDEZ OJITO	CC 1143127599	3024341503	jpfo1991@hotmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	"
30	JOHN JULIO LOPEZ	CC 92276376	3013989361	jhonjuliolopez@gmail.com	REGISTRO SOFIAPLUS	"

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE: PROCESO DE INDUCCIÓN.	
Programa de Formación: SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	**Código:**226201 **Versión:**
Resultados de Aprendizaje: **Ejecutar practicas de trabajo seguro conforme a normas técnicas legales establecidas por el sistema de seguridad y salud en las empresas.**	**COMPETENCIA:** **Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.**
Duración de la guía: 2 hora.	

2. INTRODUCCIÓN

En las sesiones didácticas y en el desarrollo de la competencia laboral de promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laborales y sociales y desde la óptica del Sistema de gestión de la seguridad y salud laboral; se contextualizará al aprendiz en situaciones problémicas en cada uno de los procesos productivos y donde vivencien el saber, hacer y el saber estar en el desarrollo de sus proyectos formativos.

El alcance de lo anterior le permitirá adquirir posturas y prácticas seguras y sostenibles en los diferentes ambientes laborales y sociales.

Al finalizar sus actividades de proyecto y el desarrollo de las competencias laborales y en aras de un mejoramiento continuo se identificaran debilidades, amenazas; fortaleciendo el proceso de instrucción-aprendizaje y evaluación en cada uno de los programas formativos del Sena.

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad No. 1: Inducción del Aprendiz.

- Proceso de inducción gral y específico entre los actores: Aprendiz e Instructor.
- Conocimiento y visita del área física, talleres en el SENA Industrial.
- Reconocimientos y apertura al Programa Formativo.

- Reflexionar acerca del video en youtube UNA VISION GRANDIOSA DE COLOMBIA, por Orito Díaz Kenji.
- **Descripción de la Actividad:** Desde el modelo de la escuela dinámica y participativa y desde el conocimiento cognoscitivo y constructivista el equipo curricular de este proyecto harán efectiva la socialización del video en forma sistémica propiciando de manera circular la integración de los participantes. Seguidamente se llevará a cabo la dinámica apuntando al diagnóstico de conocimientos previos con los que llegan los aprendices en materia de seguridad y salud laboral.

Formulación de Preguntas:

- Quien ha laborado alguna vez en empresa?

- Tipo de actividad económica?

- Estabas adscrito al sistema de seguridad social?

- Saben ustedes como se le denomina en el ahora al programa de salud ocupacional?.

- Ley actual que ampara el sistema de seguridad social y la del sistema de riesgos laborales?

-Seguidamente se invitara al aprendiz a observar el video propuesto en el comienzo.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

- El instructor establece el diagnóstico de conocimientos previos con la dinámica de sondeo sobre su ubicación en el ámbito laboral, su inclusión en el sistema de seguridad social como población trabajadora entre otro.

- Luego de la observación del video en mención el Aprendiz deberá elaborar en el LMS un ensayo, bajo los siguientes interrogantes:

1. Es Colombia un País pobre?
2. Los colombianos tienen mentalidad de Pobreza?
3. Cómo relacionas el video con el efecto Pigmalión?
4. Se te sugiere te ajustes a la metodología propuesta.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO:

El efecto Pigmalión, en Psicología y Pedagogía, es uno de los sucesos que describe cómo la creencia que tiene una persona puede influir en el rendimiento de otra persona. Esto supone, por tanto, algo importante de conocer y estudiar para los profesionales del ámbito educativo, laboral, social y familiar.

El efecto Pigmalión se puede identificar de las siguientes maneras:

- Suceso por el que una persona consigue lo que se propone previamente a causa de la creencia de que puede conseguirlo.
- "Las expectativas y previsiones de los profesores sobre la forma en que de alguna manera se conducirían los alumnos, determinan precisamente las conductas que los profesores esperaban." (Rosenthal y Jacobson).
- Una profecía autocumplida es una expectativa que incita a las personas a actuar en formas que hacen que la expectativa se vuelva cierta.

Tipos de efecto Pigmalión

Efecto Pigmalión positivo: El efecto Pigmalión positivo se refiere a aquel que produce un efecto positivo en el sujeto, de forma que afianza el aspecto sobre el cual se produce el efecto, provocando un aumento de la autoestima del sujeto y del aspecto en concreto.

Efecto Pigmalión negativo: El efecto Pigmalión negativo es aquel que produce que la autoestima del sujeto disminuya y que el aspecto sobre el que se actúa disminuya o incluso desaparezca.

3.4ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

- **Plan de Acción**, para la transferencia de la planeación del proceso instrucción – Aprendizaje – Evaluación se propone:
- **Actividad:**Proceso presencial de socialización y elaboración de un ensayo en el LMS con base en el **video "Una Visión Grandiosa de Colombia" por Orito Díaz Kenji.**
- **Fecha: Febrero de 2018**
- **Estrategias:** Escenografías y ubicacion del Aprendiz de forma circular, formulación de interrogantes, retroalimentación, entre otras.
- **Horarios:** Según lo estipulado (1 Hora Semanal)
- **LUGAR:** SENA Centro Industrial y de Aviación

3.5 Actividades de evaluación.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
De Conocimiento :	1. Observación directa, individual y en equipo 2. Se ubica el aprendiz en el ámbito empresarial y el contexto nacional. 3. Se apropia del conocimiento actualizado e investigativo en su ambiente de aprendizaje.	**Técnicas:** Observación del video Una visión grandiosa de Col. - Elaboración de un trabajo en la plataforma bajo criterios metodológicos, elaboración de un ensayo Socialización del mismo en equipos de trabajo
De Producto:	3. Sabe elaborar un ensayo.	**Instrumento: Lista de chequeo.**

4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Propuesta de observar en la web, video una Visión grandiosa de Colombia.
Interrogantes: acerca de la problemática en el contexto colombiano.
Ambiente de aprendizaje, confort térmico, un monitor con servicio de internet, silletería proporcional al número de aprendices.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Proceso de inducción:Proceso de introducción a su puesto o cargo en las organizaciones, en el caso del aprendiz es la bienvenida a un nuevo integrante, a fin de afianzar la socialización de la cultura organizacional. (Robbins Stephen, administración edit Prentice hall, México 1994, cuarta edición pág. 372.

Sistema de Gestión de Seguridad y salud laboral: A partir de la ley 1562 de julio del año 2012, se establece el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, convirtiéndose en una estrategía de gestión de riesgos ocupacionalesy respondiendo a los cambios legislativos en aras de proteger integralmente al trabajador en Colombia, pero desde sus inicios son planteamientos de la norma internacional en calidad OSHAS-18001-2007.

Efecto Pigmalión:Suceso por el que una persona consigue lo que se propone previamente a causa de la creencia de que puede conseguirlo.Las expectativas y percepciones de los instructores sobre la forma como se conducirán los aprendices.

Rosenthal y Jacobson (profecía de la autorrealización).

6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

Chiavenato Idalberto, Proceso de inducción general y especifico

7. CONTROL DE DOCUMENTOS (ELABORADO POR): TERESA RODRIGUEZ ROMERO.

ANALISTA	CARGO	CENTRO	FECHA
TERESA RODRIGUEZ	Instructor Prog de seguridad y salud	Industrial y de	Febrero de 2018

ROMERO.	laboral.	Aviación.	

GUIA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE: ERGONOMIA.	
Nombre del proyecto:	**Código:**
Fase del proyecto:	
Programa de Formación:SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Código:**226201 **Versión:**
Resultados de Aprendizaje: - **24010150008: EJECUTAR PRACTICAS DE TRABAJO SEGURO CONFORME A NORMAS TECNICAS LEGALES ESTABLECIDAS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD Y/O EMPRESA.**	**Competencia: FOMENTAR PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.**
Duración de la guía: 6 semanas	

2. INTRODUCCIÓN

En las sesiones didácticas y en el desarrollo de la competencia laboral de promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laborales y sociales y desde la óptica del sistema de gestión de la seguridad y salud laboral; se contextualizará al aprendiz en situaciones problémicas en cada uno de los procesos productivos y donde vivencien el saber, hacer y el saber estar en el desarrollo de sus proyectos formativos.

El alcance de lo anterior le permitirá adquirir posturas y prácticas seguras y sostenibles en los diferentes ambientes laborales y sociales.

Al finalizar sus actividades de proyecto y el desarrollo de las competencias laborales y en aras de un mejoramiento continuo se identificaran debilidades, amenazas; fortaleciendo el proceso de instrucción-aprendizaje y evaluación en cada uno de los programas formativos del Sena.

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL:

"MEJOR QUE CURAR, ES PREVENIR; PARA PREVENIR ... ES NECESARIO SENSIBILIZAR"

Aprendiz se recomienda observar el video del siguiente link alusivo en la prevención de un incendio: https://www.youtube.com/watch?v=vwa8uKlFFd4

PROCEDIMIENTO Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

3.2ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACION DE CONOCIMIENTOS.

- Definición: Ergonomía, disergonomico.
- Biomecánica y su relación con lo ergonómico.
- Clasificación de los factores de riesgos disergonomico.
- Nivel del riesgo según las actividades económicas, descripción de cargos y análisis de puesto.

-Sistema de gestión de la calidad 9001, OSHAS 18001.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO:

DEFINICIÓN DE ERGONOMÍA:

La **ergonomía** es la disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades del trabajador.[1] Busca la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente), para lo cual elabora métodos de estudio de la persona, de la técnica y de la organización.

Derivado del griego *ἔργον* (*ergon*, 'trabajo') y *νόμος* (*nomos*, 'ley'), el término denota la ciencia del trabajo. Es una disciplina sistemáticamente orientada, que ahora se aplica a todos los aspectos de la actividad humana con las máquinas.

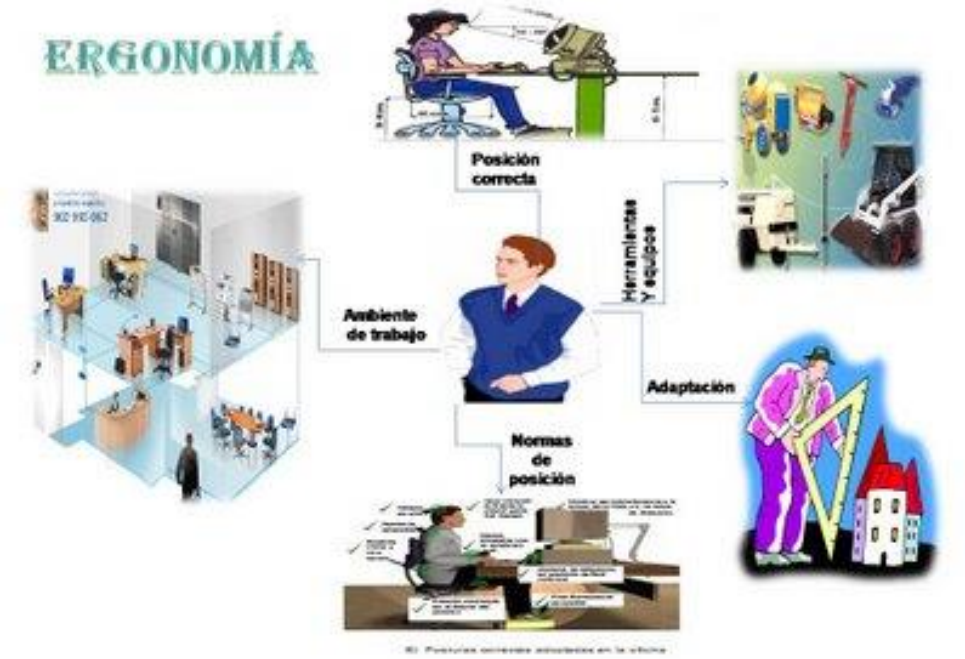
El Consejo de la International ErgonomicsAssociation (IEA),[2] que agrupa a todas las sociedades científicas a nivel mundial, estableció desde el año 2000 la siguiente definición, que abarca la interdisciplinariedad que fundamenta a esta disciplina:

«**Ergonomía** (o **factores humanos**) es la disciplina científica relacionada con la comprensión de las interacciones entre los seres humanos y los elementos de un sistema, y la profesión que aplica teoría, principios, datos y métodos de diseño para optimizar el bienestar humano y todo el desempeño del sistema.

En la ergonomía se relacionan aspectos:

-Físicos del entorno.

-organización de las tareas.



DISERGONOMIA:

La disergonomía, es una desviación de lo aceptable como ergonómico o confortable para eltrabajador. La salud ocupacional, está orientada principalmente a tratar de adaptar lamaquinaria, equipos y herramientas al hombre con el fin de minimizar las enfermedades ocupacionales.

IDENTIFICACION DE LOS FACTORES DE RIESGO DISERGONOMICOS Y/O BIOMECANICA:

Repetición de la tarea: a nivel de movimiento hacer lo mismo por cuanto tiempo.
Fuerza excesiva: levantando cargando empujando, como también restricciones en los movimientos.
Posturas incomodas: Cuando se trabaja y se obliga al cuerpo en posiciones incomodas que molestan. También el uso de herramientas con diseños defectuosos que obligan a desviaciones excesivas.(posturas dinámicas y estáticas)
Tensión mecánica: golpear, empujar.
Uso de herramientas: Rutinarias y esporádicas.
Uso de herramientas: inadecuadamente
Ciclos de trabajo cortos y repetitivos, sistemas de trabajo a prima en cadena que obligan a movimientos rápidos y con una elevada frecuencia.
Uso de máquinas o herramientas que transmiten vibraciones al cuerpo.

En la identificación de estos factores de riesgo debemos tener presentes el uso de mobiliarios como son:
-Mobiliario (sillas, mesas, superficies de apoyo.)
-Diseño de puesto de trabajo
-Descripción de cargo

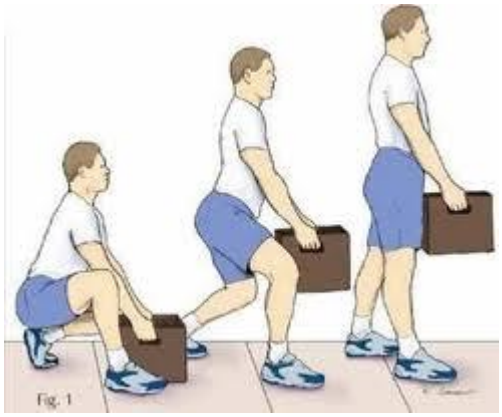
LA BIOMECÁNICA:

Es el área de la ergonomía que se dedica al estudio del cuerpo humano desde el punto de vista de la mecánica clásica o Newtoniana, y la biología, pero también se basa en el conjunto de conocimientos de la medicina del trabajo, la fisiología, la antropometría. Y la antropología.

Su objetivo principal es el estudio del cuerpo con el fin de obtener un rendimiento máximo, resolver algún tipo de discapacidad, o diseñar tareas y actividades para que la mayoría de las personas puedan realizarlas sin riesgo de sufrir daños o lesiones.

Algunos de los problemas en los que la biomecánica ha intensificado su investigación han sido el movimiento manual de cargas, y los micro traumatismos repetitivos o trastornos por traumas acumulados.

Una de las áreas donde es importante la participación de los especialistas en biomecánica es en la evaluación y rediseño de tareas y puestos de trabajo para personas que han sufrido lesiones o han presentado problemas por micro traumatismos repetitivos, ya que una persona que ha estado incapacitada por este tipo de problemas no debe de regresar al mismo puesto de trabajo sin haber realizado una evaluación y las modificaciones pertinentes, pues es muy probable que el daño que sufrió sea irreversible y se resentirá en poco tiempo.
De la misma forma, es conveniente evaluar la tarea y el puesto donde se presentó la lesión, ya que en caso de que otra persona lo ocupe existe una alta posibilidad de que sufra el mismo daño después de transcurrir un tiempo en la actividad.



DESCRIPCIÓN DE CARGO Y ANÁLISIS DE PUESTO:

Para comenzar se podría definir el cargo como la agrupación de todas aquellas actividades realizadas por un solo empleado que ocupen un lugar específico dentro del organigrama de la empresa.

Se podría decir entonces que la descripción de cargo no es más que enumerar detalladamente las tareas y responsabilidades que conforman al mismo y de esta menara diferenciar un cargo de los otros.

Esta descripción debe incluir:

- Cales son las funciones del ocupante.
- Cuando hace el ocupante estas funciones.
- Por qué el ocupante hace dichas funciones (objetivo).
- Como hace el ocupante sus funciones.

Justo después de la descripción de cargo viene el análisis de cargo, el cual podríamos definir como la especificación de las cualidades que debe tener el factor externo al cargo como tal. Es por esto que se le denominan factores extrínsecos, los cuales están formados básicamente por el perfil con el que deberá cumplir el futuro ocupante.

Este análisis debe incluir:

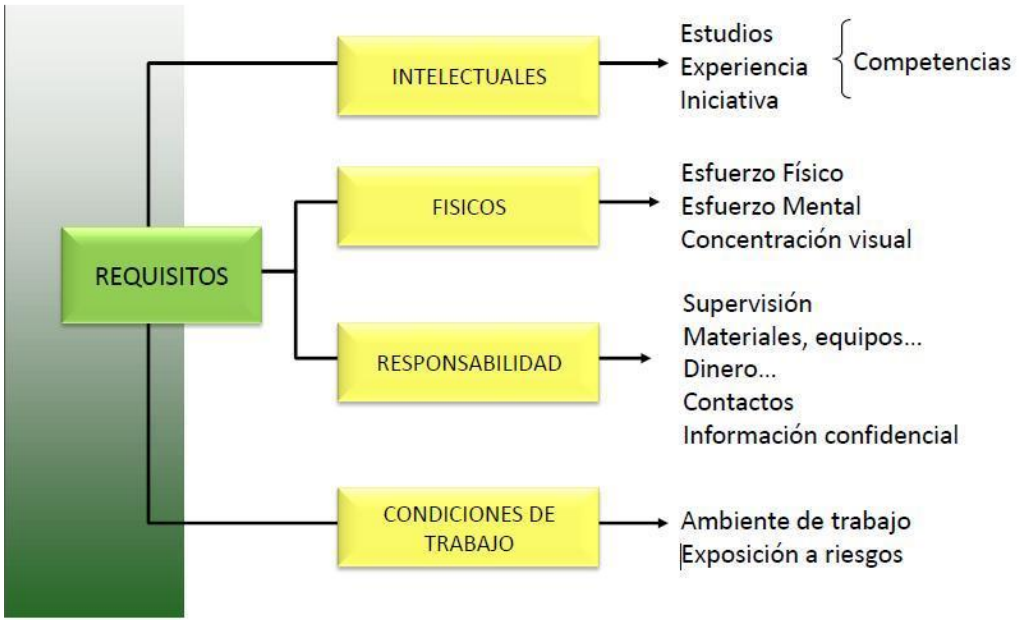
- Requisitos intelectuales.
- Requisitos físicos.
- Responsabilidades implícitas.
- Condiciones de trabajo.

Entonces podemos decir que la descripción y el análisis de cargo son la base fundamental de cualquiera de los trabajos que se realizaran en RH, ya que tanto la descripción como el análisis nos pueden servir de gran ayuda o guía para todas las etapas posteriores dentro de los procesos que cumplirá, como lo son el reclutamiento y selección, la capacitación, la administración de sueldos, higiene y seguridad, entre otras.

Diferencia Ente Descripción Y Análisis De Cargo:

Como diferencia podemos citar que la descripción de cargo se encarga de este mismo como tal, sin importancia a otros factores externos, mientras que el análisis de cargo se fija únicamente en las cualidades con las que debe cumplir el futuro ocupante para desarrollar las tareas y aceptar las responsabilidades antes descritas.

ANALISIS DEL CARGO



DESCRIPCION DEL CARGO



3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

PLAN DE ACCION: en la transferencia de la planeación INSTRUCCIÓN- APRENDIZAJE- EVALUACION.

ACTIVIDAD: proceso en la realización de un análisis de puesto y una descripción de un cargo.

ESTRATEGIAS: Realizacion de un sociodrama en donde el equipo de seguridad y salud escojan uno dos o mas cargos relacionados con el programa formativo y se vivencie en el ambiente de aprendizaje.

Horario: Según el horario asignado por el instructor.

Lugar: Ambiente de Aprendizaje.

3.4 Actividades de evaluación.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
-investigación sobre los conceptos ergonómicos y disergonomicos. -Elaboración de trabajos en equipo con la recopilación en diapositivas.	1. Interpreta cargas de trabajo disergonòmicas, psicosociales según la naturaleza de su desempeño laboral. 2. Establece pautas de acuerdo a la metodología de entrenamiento.	Lista de Chequeo que valide: Identificación y control de los factores de riesgos disergonomicos y psicosociales según la naturaleza de su desempeño laboral.

-Sociodramas con la representación de situaciones ergonómicas y disergonomicas según los ambientes de aprendizaje donde se involucre la población trabajadora. Memorias fotográficas que recopilen un trabajo lúdico de preguntas y respuestas sobre la tematica.	3. Determina las ejecuciones específicas para la prevención de los factores de riesgo disergonòmicos y psicosociales.	-Establece pautas de acuerdo a la metodología de entrenamiento. -Determina las ejecuciones específicas para la prevención de los factores de riesgo disergonòmicos y psicosociales.
De Producto:	CD con la recopilación de todas las actividades realizadas.	Lista de chequeo.

4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: Ambiente de aprendizaje, video beam, insumos, epp.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍAacá me colocas las bibliografías.

Ministerio de protección social, prosperidad para todos.

Goglee: Curso básico de salud ocupacional Wilfredo Urrego.

Videos Youtube entre otros

CONTROL DE DOCUMENTO (ELABORADO POR)			
ANALISIS	CARGO	CENTRO	FECHA
DIANA E. TORRES FERNANDEZ	INSTRUCTORA	INDUSTRIAL Y DE AVIACION	SEPTIEMBRE 2014